

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que están conferidas a la Junta de Gobierno Local de forma expresa en el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, delegadas según Texto de Delegaciones vigente de la Junta de Gobierno Local de 17 de junio de 2023 en la Concejalía delegada del Área Específica de Sostenibilidad Medioambiental en aplicación del artículo 16.1a) de dicho texto, a la vista del informe emitido por la Jefa de Servicio de Parques y Jardines con el visto bueno del Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, por el que se propone la aprobación del listado de admitidos del procedimiento para la concesión de la autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular así como la adjudicación a favor de la única oferta presentada, del siguiente tenor literal:

"ASUNTO: INFORME-PROPUESTA CONCESIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO COMÚN ESPECIAL TEMPORAL DE ESPACIOS DEL JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO 'LA CONCEPCIÓN' PARA LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE QUIOSCO MODULAR

Mediante Resolución de fecha 5 de noviembre de 2024 se aprobó el procedimiento de adjudicación para la concesión de una autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular, haciendo público su anuncio en el B.O.P. y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento para su conocimiento por los interesados.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose presentado una única solicitud en el plazo establecido para ello, cumpliendo ésta con los requisitos exigidos en las normas reguladoras del procedimiento, a continuación se detalla relación de solicitantes admitidos en dicho procedimiento.

Listado de admitidos

ESPINOSA ALMORÍN, S.L.

De conformidad con lo establecido en el punto 16 de las normas reguladoras del procedimiento, en razón al cual, la adjudicación se realizará a favor de aquel solicitante, que de conformidad a los criterios de valoración haya obtenido la mayor puntuación y que aporte correctamente la documentación recogida en el apartado 14, se propone:

1º.- Aprobar el listado de admitidos al procedimiento de adjudicación para la concesión de una autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular.

2º.- Adjudicar la autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular a ESPINOSA ALMORÍN, S.L., con un canon de 33.333,00 euros.

3º.- Hacer público el anuncio de la adjudicación de la autorización en el Tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para su conocimiento por los interesados. "



RESUELVO

1º.- Aprobar el listado de admitidos al procedimiento de adjudicación para la concesión de una autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular.

2º.- Adjudicar la autorización de uso común especial temporal de espacios del Jardín Botánico-Histórico 'La Concepción' para la instalación y explotación de un quiosco modular a ESPINOSA ALMORÍN, S.L., con un canon de 33.333,00 euros.

3º.- Hacer público el anuncio de la adjudicación de la autorización en el Tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para su conocimiento por los interesados

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES:
La Jefa del Servicio de Parques y Jardines,
Rocío Velasco Bermúdez

LA CONCEJALA DELEGADA DE
SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL
P.D DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Penélope Gómez Jiménez

DOY FE,
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL,
O FUNCIONARIO DELEGADO

Firmado por: VELASCO BERMÚDEZ, ROCÍO Fecha Firma: 08/01/2025 12:45 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA PENELOPE Fecha Firma: 08/01/2025 12:47 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMÓN Fecha Firma: 09/01/2025 08:43 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 09/01/2025 08:45 Emitido por: FNMT-RCM

